

Fuera Jerez
Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with columns M, T, N and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

Jerez de la Frontera: Martes 31 de Marzo de 1896.

Núm. 42290

AÑO XLII.

El Guadalete.

SOCIEDAD ELECTRICISTA.

La junta general de accionistas celebrada ayer ha sido, como todos calculaban, la confirmación de las esperanzas que no ya los que componen esa sociedad sino el público en general habían abierto al conocer los resultados obtenidos desde el año anterior.

La situación de la Sociedad es grandemente satisfactoria, como se demuestra en la luminosa Memoria que insertamos más abajo. Memoria que es un timbre de honor para los señores que componen el Consejo de administración merecedores de las mayores alabanzas.

Y si se recuerda la sorda guerra que por error ó malevolencia se hizo á la Sociedad, para esparcir la desconfianza y el descrédito sobre ella, mayor es el mérito de la acertada, prudente y vigilante conducta observada por el Consejo, en el cual, rindiendo culto á la verdad, y así lo reconocen sus dignos compañeros, tiene singular relieve nuestro querido amigo el Sr. Simó, quien con mayor empeño y afán que si se tratase sus particulares intereses, ha estrechado su celo para conseguir el lisonjero éxito obtenido.

Y es tanto más notable la honrada labor del Consejo cuanto que ha tenido que luchar con los graves inconvenientes que cualquier proyecto necesita superar cuando en un pueblo, como aquí acontece, se experimenta una grave perturbación por el decaimiento que sufren todos los elementos que constituyen la riqueza pública.

Resulta, pues, que la Sociedad Electricista es una empresa de que Jerez puede enorgullecerse, porque demuestra que aquí existe siempre, en mayor ó menor medida, aquel aliento que tan altas obras supo realizar. Además, como nueva industria, que muchos juzgaron casi imposible, está colocada á la mayor altura por la excelencia del servicio que presta, elogiado unánimemente de propios y extraños.

Damos, pues, á los celosísimos Administradores de esa Sociedad cordialísima enhorabuena, por su acertada gestión, que bien puede ostentarse como modelo de integridad, y de acierto entre cuantos rijan asociaciones análogas.

Y cumplido este deber, que responde al sentimiento público en nuestra localidad, haremos breve reseña de la junta celebrada.

Poco después de la una abrió la sesión el Sr. Duque de Almodóvar, Presidente del Consejo. Hízose el recuento de las acciones allí representadas por los presentes y por poder, resultando muchas más de las que, con arreglo al Reglamento, son necesarias para tales actos.

Inmediatamente después leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y á continuación el Sr. Secretario leyó la notable Memoria, que más adelante insertamos.

La gratisima impresión que produjo dicho escrito fué acertadamente interpretada por el Sr. D. Pedro García Pelayo, quien en términos muy oportunos pidió que se concediese un expresivo voto de gracias al Consejo por su notabilísima gestión, lo cual fué votado por unanimidad y por aclamación.

El Sr. Duque de Almodóvar, con la cooperación que le distinguió, manifestó que no habiendo podido tomar parte activa en los trabajos de sus distinguidos compañeros de dirección, se encontraba precisamente por esta circunstancia en perfecta libertad para reconocer lo justificado de la manifestación de aprecio que acababa de efectuar la Junta, y por consiguiente aceptaba con efusión el voto de gracias, haciéndose el par intérprete de la gratitud que por ello sentía el Consejo.

A continuación el Sr. Presidente dijo que para el nombramiento de la nueva comisión inspectora había que designar una comisión nominadora, y para componer ésta se permitía designar á los señores D. Luis de Ysasi, D. Francisco Cossio y al Director de nuestro periódico, quienes después de brevisima conferencia acordaron proponer la reelección de la comisión existente, compuesta de personas tan apreciables como el Sr. Conde de Cañete, don Pedro García Pelayo y D. Arturo Gordon. Dicho se está que fué unánimemente aprobada la reelección, á pesar de la resistencia que opusieron los señores reelectos.

Como también era necesario reemplazar en la plaza de consejero supernumerario al Sr. D. Eugenio Gutiérrez Cuevas, cuyo fallecimiento la Junta deploraba, la misma comisión nominadora, propuso al Sr. D. Pe-

dro Domecq y Villavicencio, nombre acogido unánimemente con el aprecio que merece.

Y dando el Sr. Presidente las gracias á los señores presentes por su concurso, y felicitándose de los resultados de la Junta, levantó la sesión, pasando después los señores accionistas á visitar los amplios salones donde funcionan las magníficas máquinas y los demás aparatos que tan admirable servicio prestan, merced á la inteligente dirección del Sr. D. Francisco López Cepero, cuya modestia corre parejas con su aptitud, su celo y su laboriosidad. Dámosle por ello nuestro parabien, como lo escuchó de los Sres. Socios. También el personal todo de los diferentes departamentos, así como el de las oficinas, merece cumplido elogio por su excelente comportamiento.

He aquí ahora la

MEMORIA.

BALANCE, Y OTROS DATOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD SOMETE Á LA JUNTA GENERAL DE SRES. ACCIONISTAS, CONVOCADA PARA EL 29 DE MARZO DE 1896.

TERCER EJERCICIO

SRES. ACCIONISTAS:

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, tiene el Consejo de Administración de esta Compañía el honor de comparecer por tercera vez ante la Junta general ordinaria para someter á su deliberación las cuentas del tercer ejercicio social y la Memoria que sobre ellas y sobre la situación general de la Compañía los mismos Estatutos le imponen el deber de formar y redactar, y rindiendo á la verdad el debido tributo ha de comenzar por expresar á los Sres. Accionistas la satisfacción con que esta vez ante ellos se presenta, satisfacción que nace del estado próspero y floreciente de la Compañía.

Todas las esperanzas que el negocio á que esta se dedica hicieron concebir, todas las aspiraciones de cuantos nos interesamos en esta empresa, todas, pueden darse ya por realizadas. Después de períodos, tan largos que casi pueden llamarse constantes, durante los que la Sociedad, por causas que son conocidas de los Sres. Accionistas, atravesó por circunstancias verdaderamente críticas y difíciles; después de haber tenido necesidad para salvarlas de apelar al crédito de la Compañía y á la garantía de todos sus bienes, sin que por eso, dicho sea en verdad, ni los Sres. Accionistas, ni el Consejo, ni el público en general, perdieran la fe en las excelencias del negocio, y buenas pruebas de ello han sido la confianza con que los primeros han honrado al segundo y la unanimidad con que han autorizado los empréstitos por éste propuestos, y la aceptación que sus obligaciones han merecido del último; después de este largo período, al fin la Compañía ha entrado en una marcha normal y progresiva que la han permitido alcanzar en el tercer año de su ejercicio una situación desahogada y próspera que es además plena seguridad del progresivo desarrollo y de mayores beneficios, como lo demuestran los datos que se han de leer en esta Junta y que acompañan á esta Memoria, y de los que el Consejo hará breve relación, pero no sin dedicar antes algunas palabras á otros asuntos que le han ocupado durante el año próximo anterior, puesto que todos contribuyen á formar acabado juicio sobre el estado de los negocios sociales.

Ordena el artículo 21 de los Estatutos que en la primera sesión que el Consejo celebre después de la Junta General ordinaria de cada año elija un Presidente, un Vice-Presidente y el Secretario y cumplido este precepto reglamentario fué reelegido Presidente el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, nombrado Vice-Presidente el Sr. D. Pedro Simó y Oneto y designado para el cargo de Secretario el que tiene el honor de leer esta Memoria á la Junta General, quienes han ejercido respectivamente dichos cargos durante todo el ejercicio.

Cumpliendo acuerdo de la última Junta General ordinaria, el Consejo poco después de celebrada abrió el pago del dividendo del 5 0/0 mandado repartir y que se realizó enseguida. Recordarán los Sres. Accionistas que como resultado del ejercicio anterior existían pesetas 1.220'09 que correspondían al fondo de reserva, el cual conforme al artículo 57 de los Estatutos debe estar colocado en valores de fácil realización y seguro cobro, y de acuerdo con esta disposición reglamentaria el Consejo ha impuesto esa suma en tres títulos de la deuda amortizable del 4 0/0 serie A, números 141, 941, 942 y 943, de á 500 pesetas nominales cada uno que obran en su poder y que en unión de los que se adquirieron con las pesetas 2.177'92 que este año corresponde destinar á fondo de reserva, se propone depositar en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, que se encargará del corte del cupón y de su abono en nuestra cuenta corriente, teniendo además estos valores á disposición de la Compañía.

El día 15 de mayo del año último se celebró una junta general extraordinaria en la que se concedió por unanimidad al Consejo la autorización necesaria para verificar la emisión de 50.000 pesetas en

Obligaciones Hipotecarias de á 250 pesetas cada una en la forma, términos y condiciones en que lo habían sido las anteriores. Se han emitido en efecto 200 Obligaciones serie B, pero de ellas solo se han puesto en circulación y suscrito la mitad ó sean 100 títulos por 25.000 pesetas porque no más ha sido necesario hasta ahora, y la otra mitad la conserva la Compañía en su cartera, siendo de notar que fué tal la aceptación de estos valores, al ser ofrecidos á los Sres. Accionistas, que la suscripción alcanzó á más del doble de la cantidad ofrecida, habiendo tenido en su consecuencia el Consejo necesidad de prorratear las Obligaciones entre los Sres. Suscritores dando á cada uno las que según el número de ellas les correspondía. Merced á esta nueva emisión la Compañía se ha desenvuelto de un modo perfecto en su esfera de explotación, verificando además compras de material que como contadores, anillo y conmutadores, le eran de absoluta necesidad, los primeros para nuevas instalaciones constantemente demandadas y los segundos como reserva indispensable en previsión de cualquier accidente que inmediatamente reparado contribuiría á afirmar la confianza en el perfecto servicio de nuestro alumbrado.

También la adquisición del aparato refrigerante ha sido objeto por parte del Consejo de muy especial atención. La Junta general acordó la compra de este aparato que permitiendo utilizar el condensador que ya existe en la fábrica ha de reportar á la Compañía una gran economía de combustible. Dirigióse el Consejo á la casa Levi y Kocherthaler, que ya en otro tiempo había hecho proposiciones y enviado dibujos acompañando un proyecto de dicho aparato, y con el objeto de que en la adquisición del refrigerante se obtuviesen las mayores ventajas, acordó al mismo tiempo dirigirse á otras casas nacionales y extranjeras. Fueron pedidos presupuestos á los Sres. Sturges y Foley de Madrid quienes al cabo de algún tiempo y después de presentar un proyecto incompleto fueron descartados definitivamente en vista de que con fecha 28 de agosto vinieron á negarnos la garantía de buen funcionamiento exigida por nosotros por un año después de puesto en marcha el aparato. La casa Alexander Hermanos de Barcelona, no pudo tampoco ponerse en condiciones ni aun de mandarnos un presupuesto por desconocer la fabricación de tales aparatos en la forma que, dadas las condiciones de nuestro local, se imponían para el refrigerante. Entretanto los Sres. Levi y Kocherthaler nos hacían primero una proposición en virtud de la cual nos sería suministrado:

Un riego completo de pilas de distribución, y de dos ladrones. Un ventilador de un diámetro 2500 mm con polea y bulones.

Un electro motor con todos sus accesorios y los dibujos detallados de las construcciones de madera y hierro necesarias, en la suma de francos 7.700, franco en Amberes ó Hamburgo; quedando excluidas de esta suma las construcciones de madera, columnas, barandillas, escaleras, vigas y el montaje.

Tenia esta proposición el grave inconveniente de que presentada en dicha forma era casi imposible formarse una idea exacta del costo del aparato, siquiera fuese aproximada, visto lo cual hubo de insistir el Consejo cerca de dichos señores en demanda de algo más definido y de que el aparato se presupuestase colocado y con garantías de un año.

Al mismo tiempo se dirigió á la casa A. Munzinger de Kaiserlautern, que se dedica como especialidad á la construcción de esta clase de aparatos: dicho señor empezó á hacer desde luego proposiciones aceptables; aunque el proyecto no era tan acabado como el de la casa Levi y Kocherthaler, hubo, sin embargo, momento en que fué casi un hecho la adquisición del refrigerante en la citada casa, que pidió en último término por el aparato marcos 5.042 embalado y puesto á bordo en un puerto alemán, suma que con los gastos y cambios y con el importe del material que era necesario adquirir en ésta, se elevaba á pesetas 15.724'48. Las condiciones de pago dos tercios del importe al hacer el pedido y el resto una vez terminada su colocación.

Con fecha 26 de Julio presentaron los Sres. Levi y Kocherthaler un nuevo presupuesto que se elevaba á francos 13.150, comprendiendo el aparato completo funcionando y garantizado por un año; siendo de nuestra cuenta los portes y derechos de aduana en Cádiz, y como esta casa ofrece para nosotros la ventaja sobre todas las demás, de que teniendo en su poder una parte de tubería del condensador, que aun apesar de estar perfectamente constado nuestro derecho sobre ella, nos sería quizás difícil conseguir que nos fuese entregada cuando menos á su tiempo oportuno, teniendo en cuenta estas circunstancias y la de que la casa A. Munzinger, única en condiciones para hacer el refrigerante, á más de exigirnos el pago casi anticipado, nos ofrecía ninguna economía sensible en el precio del aparato, ni el conjunto del que proyectaba era tan concluido como el de los Sres. Levi y Kocherthaler, que con conocimiento perfecto del local y sus condiciones habían hecho el suyo; estimando el Consejo que estos señores eran los que debían construir el aparato, insistió de nuevo cerca de ellos con el objeto de conseguir alguna más ventaja; obteniendo de dichos señores que el pago de los 13.150 francos importe del aparato (incluso los gastos del montador técnico) con todos sus accesorios y en funcionamiento garantiza-

do por un año se verificaría á 2, 9 y 12 meses después de puesto en marcha el aparato, siendo de nuestra cuenta los derechos de aduana y portes de Cádiz á Jerez y los jornales de peones necesarios para el montaje. Esta proposición, por las circunstancias dichas, fué la aceptada por el Consejo de Administración, quien acordó hacer desde luego el pedido del refrigerante en las condiciones indicadas y con arreglo á los planos que tenían enviados los Sres Levi y Kocherthaler.

Aun creyó el Sr. Vice Presidente que tal vez pudiera obtenerse alguna ventaja de dichos señores y así definiendo hacer el pedido les rogó hiciesen alguna baja más, viendo coronados sus esfuerzos, pues en carta 14 de Enero último fué concedida una rebaja de 250 francos, dejando en pie todas las demás condiciones de pago y garantía.

Por estas razones y aunque el Consejo siente llegar á este acto sin poder anunciar que el aparato está instalado y en perfectas condiciones de funcionamiento, no es así todavía, pero están ya dadas las órdenes para su instalación, á la Compañía constructora, y no se hará esperar el momento de obtener del refrigerante y condensador, los beneficios que el Consejo se promete.

Al terminar el anterior ejercicio, existían 118 contadores y durante el año que acaba de transcurrir se han adquirido 59 más, dando un total de 177 de los que se encuentran 175 colocados en las instalaciones particulares, uno en la fábrica para su servicio y otro en almacén, siendo su clasificación la siguiente:

3 de 2x50 amperes; 5 de 2x25-27 de 2x12-4 de 1x25-122 de 1x12 y 16 de 1x6 amperes; en junio 177.

Este aumento de contadores responde al propósito del Consejo, ya anteriormente manifestado, de reducir todo lo posible los contratos por tanto alzado trayendo á los abonados que los disfrutaban á las tarifas vigentes: así se viene haciendo, y de los 56 contratos que existían en las condiciones indicadas, 27 han pasado ya al sistema de contador ó al de tanto alzado, según tarifa, y de los 29 restantes, la mayor parte están celebrados en condiciones favorables para la Compañía; estimando el Consejo conveniente que así continúen sin perjuicio de reducir ó transformar las demás á medida que vaya siendo posible. Al tratar este punto de contadores, debemos dejar consignadas las ventajas, que tanto pecuniaria como técnicamente reporta la adopción del nuevo contador de seis amperes, que además de ser más exacto en la medida de pequeñas cantidades de fluido ofrece en precio una ventaja de 16 francos, comparado con el de 12 amperes que hemos venido empleando hasta aquí para las pequeñas instalaciones.

Cumpliendo acuerdo de la última Junta general se encargó el ventilador para el salón de máquinas, pero la fábrica constructora ha tardado mucho en avisar que estaba listo y habiendo pasado la época del verano en la que es más necesario, se mandó suspender su remesa é instalación, pero quedará colocado para el próximo.

Por el cuadro que acompaña á esta Memoria podrán ver los Sres. Accionistas el aumento que han tenido las instalaciones en el último ejercicio, pero con el fin de que puedan apreciar de una ojeada la verdadera importancia de ese aumento, que demuestra la favorable acogida y la progresión de nuestro alumbrado, hemos formado el siguiente estado:

Table showing lamp installation statistics: 88, 45, 319, 1312, 1052, 164, 11, 5, 4, 5, 6, 10, 16, 25, 32, 50, 1, 2 arcos, 33 arcos, 100 3 amperes 6 amperes.

que con más dos electromotores de un caballo expresan un equivalente de 2.716 lámparas de 16 bujías, cierra este ejercicio con

Table showing lamp installation statistics: 88, 92, 385, 1880, 1394, 194, 17, 6, 4, 5, 6, 10, 16, 25, 32, 50, 1, 6 arcos, 38 arcos, 100 3 amperes 6 amperes.

y dos electromotores de un caballo, con un aumento de 1.000 lámparas y 4 arcos de 3 amperes, expresados también en un equivalente de 3.566 lámparas de 16 bujías. Nuestras máquinas han alcanzado en este ejercicio su máximo de carga durante los meses de mayor consumo, habiendo sido preciso acudir á los acumuladores para salvar dicho máximo. La mayor corriente de descarga observada en los acumuladores trabajando conjuntamente con las máquinas ha sido de 25 amperes en cada batería, y como cada una de estas puede suministrar una corriente hasta de 85 amperes, nos quedan 120 amperes disponibles, ó sea el fluido necesario para alimentar 260 lámparas efectivas de 16 bujías.

El consumo de energía eléctrica observado durante este período ha fluctuado entre 6.784 kilowatt-hora en el mes más corto y 13.605 en el más largo, lo cual representa un promedio de 9.343 kilowatt-hora mensuales, mientras que la producción ha alcanzado un máximo de 14.928 kilowatt-hora en Diciembre con un mínimum en Junio de 7.443.5 representando estas cantidades una producción media de 10.263 kilowatt-hora al mes.

Table with columns 1894 and 1895 for consumption and production metrics like Consumo mínimo Kilowatt hora, Consumo máximo Kilowatt hora, etc.

Al consumo medio antes indicado ha correspondido una recaudación de 9.500 pesetas mensuales, contra 6.700 en el año anterior.

El consumo total de carbón durante el año último ha ascendido á 469.514 kilogramos, resultando de los datos que respecto á producción dejamos consignados que con un kilogramo de carbón se han producido 2,62 Hectovatt-hora por 2,16 Hectovatt-hora en el ejercicio pasado, economía importante que explica el mejor rendimiento que se obtiene de las máquinas con el aumento de producción.

Comparando los productos y gastos de ejercicio explotación del 2.º y 3.º según datos de las memorias y balance tenemos:

Table comparing products and expenses for 1895 and 1894, showing differences in Ptas.

es decir que con un aumento de 12 0/0 en los gastos, hemos obtenido 41 0/0 más en los ingresos.

De los datos referentes al consumo que anteriormente hemos expuesto aparece, que durante el pasado invierno han sido insuficientes nuestras máquinas por sí solas (bien entendido, conservando siempre un juego de ellas completo de reserva) para atender con su máxima producción al total consumo, habiendo sido indispensable todas las noches poner en conexión nuestra batería de acumuladores; y preocupándose el Consejo de ello así como de la manera de satisfacer esta necesidad que no ha de ser otra que la de ampliar la instalación con un nuevo juego de máquinas, tiene encargado al Sr. Ingeniero un proyecto de presupuesto para dicha ampliación y no está lejos de ocuparse seriamente en el asunto, si bien de los primeros datos que se le han facilitado que contribuyen á formar un cálculo aproximado del consumo probable dado el número de lámparas instaladas, resulta, que trabajando simultáneamente con un juego de máquinas y la batería de acumuladores aún podemos disponer de 120 amperes efectivos equivalentes, prudencialmente juzgando, á 700 lámparas de 16 bujías nominales, á instalar.

En la Memoria anterior ya se hizo mérito de la ampliación de la red de cables que se había proyectado y estaba en ejecución; quedó prontamente terminada y hoy tenemos la satisfacción de manifestar que los beneficios obtenidos han superado nuestros cálculos, pues mientras el coste de ella ha sido de pesetas 3.666,07 los productos obtenidos por su explotación hasta fin de Diciembre han ascendido á pesetas 2.350,59 lo cual significa haberse cubierto en menos de un año el 64 0/0 del capital empleado.

La situación de la Compañía con el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, sigue siendo la misma que en el año anterior; se ha seguido cobrando el consumo de las mensuales corrientes, pero no ha sido posible obtener, reducir la deuda existente contra el Municipio, por las últimas instalaciones y los anteriores ejercicios, habiéndose únicamente conseguido que se comprenda en el presupuesto adicional.

De lamentar es esta falta de pago por parte de nuestra corporación municipal, pues se trata de una cantidad no insignificante para nuestra Compañía, y aunque no la necesitamos para inmediatas y urgentes atenciones ni para pago del dividendo, que será abonado con nuestras existencias en caja, cobros á deudores por instalaciones y por consumo, si no alcanzaran nos veremos forzados á emitir, ó mejor dicho, poner en circulación el resto de nuestras obligaciones hipotecarias serie B en cartera, con cuyo producto habremos de atender también á la compra de contadores y á los primeros gastos del material del refrigerante y á tener en nuestra caja cierto capital movable, como tan acertadamente nos ha recomendado la Junta general, necesidades todas que seguramente podrían ser satisfechas, sin hacer uso de esa parte de nuestro crédito hipotecario, si el Municipio nos hubiese solventado el que á su cargo tiene en nuestro favor.

Y ya que de obligaciones hipotecarias acabamos de hablar cumplidos decir á los Sres. Accionistas que se están llevando á cabo puntualmente las amortizaciones de ellas en los sorteos establecidos, esto es en 1.º de Febrero, 1.º de Agosto y 1.º de Diciembre, habiendo sido amortizadas en las dos primeras fechas 30, de la serie A, que han sido las señaladas con los números 375-183-273-21-251-362-78-114-349-225-126-160-58-108-101-13-396-205-43-150-215-12-290-289-20-185-28-304-112 y 4 y de la serie B, siete marcadas con los números 44-169-60-78-46-86 y 155 estos últimos amortizados en el sorteo de 1.º Diciembre próximo anterior. No parecerá tampoco ocioso dejar consignado á este propósito y en este lugar, que importando pesetas 9.250 el va-



DIONISIO G. PELAYO.

9, LARGA, 9.

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandes surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las casas capitales vecinas.

Se dispone de sastrería que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

El domingo por la noche, el caudal de serenos Cristóbal Vega y los individuos á sus órdenes, sorprendieron á cuatro individuos que estaban jugando á los profanos en la tienda de bebidas calle de la Santísima Trinidad n.º 1 interviniéndoles pesetas y dos barajas.

El último número del acreditado semanario El Cocinero, de Cadiz es el más notable de su colección como lo demuestran las firmas que suscriben los trabajos de escritores tan conocidos, como los señores García de Castro, Ortega Morejón, León y Domínguez, Larrahonda, Pineda, Martínez de Las Costa (D.ª Rosa), Solano y Solano, del Río y García, Salido, Bueno, Milego, Cano, Escandón de Caballero, Escalante, Bonet, Ruiz Mateos, Bargosi, Rozo, Ortega y García de Aldeaniza, B. L. García y Canales.

La parte artística en litografía y fotografía, la firman los Sres. F. de la Mota, Maglietta, Rey, Zegnodro, Mógica y otros.

Antes de anoche los guardias de la zona militar de Cádiz, tuvieron el bárbaro placer de romper los cristales de las farolas del alumbrado público en las calles de Ferro carril, Povenir, Madre de Dios y Lanúza; cuyos zagalones fueron á parar á la casilla.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El Habana llegó el miércoles 25 á New York.

El Ciudad de Cádiz llegó el mismo día á Habana. El San Agustín llegó el jueves 26 á Vigo. El Rabat llegó el viernes 27 á Málaga.

Por hallarse reclamado por el jefe de la primera zona militar de Cádiz, se detuvo un sugeto por la guardia municipal.

Pescado caro.—Dicen de Málaga: No sabemos si por la influencia de la cuaremasa ó porque la pesca sea escasa, los precios del pescado continúan siendo en Málaga bastante caros.

Bajo este punto de vista no parece Málaga una ciudad del litoral, sino una población del interior.

Recaudado en el día 24 del mes de Marzo en la Administración de Consumos. 3.384'86 pesetas.

De más. 1.535'98 »

Recaudado en el día 25 del mes de Marzo. 2.449'28 »

De menos. 1.900'67 »

Raptar á su suegra!—Por la guardia civil del puesto de Sabas, ha sido capturado en un cortijo próximo al dicho puesto, un individuo de 29 años de edad, cuyo nombre conviene con las iniciales J. M. M., que en un arrebato amoroso ha raptado á su futura suegra, señora de 60 años.

El enamorado galán sacó á viva fuerza y en ropas menores á la anciana de su domicilio, en la creencia de que esta era una joven de veinte años de edad, hija de la suegra.

El hecho es vivamente comentado en el pueblo. El Juzgado entiende en el asunto. Esta equivocación le va á costar ir á presidio.

Ideas sueltas.—Atormentar la carne no es elevar el espíritu. Hay que buscar la armonía, el equilibrio.

La mortificación estéril es un suplicio inútil. Vale más la abnegación.

En la lucha con los egoísmos el sacrificio que vence se glorifica.

Si no sabes respetar el dolor, no eres digno del placer.

La indiferencia en los cementerios es el idioma moral.

Hay un cómplice respetable que rara vez vá á presidio, el dinero.

Los que sufren desilusiones después de la boda es por que no aman.

El sensualismo pervierte las inteligencias.

La avaricia acapara solo con la miseria.

Esposo pretencioso, esposa mártir.

Un fallo salomónico.—En Alenquer hay un juez municipal que ha tenido un fallo verdaderamente salomónico y que merece ser conocido de los lectores.

Es el caso, que dos vecinos de la población disputaban la posesión de un hermoso terreno. Como no había avenencia en ellos, el asunto pasó al conocimiento del Juzgado municipal. El juez escuchó á los dos, y como no podían mostrar título alguno, se acordó que el terreno perteneciese al Salomón alenquerense deseando resolver el asunto con estricta justicia, se acordó que fuera introducido el perro en la sala de Audiencia.

Claro es que al animal no se le podía dirigir pregunta alguna, pero el juez descubrió un ingenioso medio de resolver el litigio. Advirtió á los reclamantes que cuando diera tres palmadas llamasen con un animal al verso en libertad, no optó por el segundo de los que se lo disputaban; en consecuencia fué uno de ellos tomándose el terreno presuntamente el local.

En Evian, en Contrexéville, casi todos los enfermos usan el sándalo contra los dolores de riñones, el mal de piedra, el catarro de la vejiga, pero los médicos recetan siempre el «Sándalo Midy» segun rosde su total pureza.

La «Emulsión Scott» es la segunda Providencia de los escrofulosos, raquíticos, hinchados y anémicos.—(Desconciérese de eso que se llama fórmula Scott).—Sevilla 13 de febrero de 1895. Certifico: Que he usado multitud de veces la «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitismo, escrofula, tisis, y todos los estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Anuncios de interés.

Se arrienda una bodega de 58 botellas de asiento en la calle Jardín número 7. —Términos, Medina 16.

En la confitería de «La Estrella», calle Francos y Tornería, se ofrece al público rosquetes de huevos; Id. de vino; Id. relleno de pasta; Id. de coco; Id. de cidr; Mielindicos; Rosquillas de San Isidro, y Puritos de azúcar y huevos, á 1 peseta la libra de 400 gramos.

Recomendamos el rico chocolate higiénico, elaborado á brazo, desde 1, 1'25, 1'50, hasta 3 pesetas libra.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la calle Bizcocheros número 22, y también se alquila dicha casa.

Se arrienda una bodega de setenta botellas de asiento en la calle Valderrama número 8. Sedría 1, duplicado, darán razón.

Accesoría calle Bizcocheros 19; consta de dos buenos departamentos; se alquila desde ahora.—Dará razón, calle Larga 18, principal.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

LA BENÉFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 12 de abril de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de AGOSTO de 1895, desde el número 15 829 al 18 391, caso de no dimitirlos ó renovarlos sus dueños.

Interesante á las señoras.—Madame Aznarez acaba de llegar y ofrece á su numerosa clientela su nueva casa á Santa María 13, y en ella los últimos modelos de sombreros, capotas y demás fantasías de la presente estación.

Casa especial en confecciones de vestidos pesde 15 á 25 pesetas, Santa María 13.—Sevilla, Tetuan 26 y 27.

NOVEDAD.—Cortinas—Persianas y transparentes.—Lancera número 15 (esterería).

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conciben los tribunales populares; obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que desearan de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION. Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el octavo cuaderno. Está en prensa el noveno. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga número 33.

«Gaceta de la Banca».—Revista dedicada al exámen de las cuestiones de crédito. Director propietario: D. Joaquín G. Gamiz Soldado.—Oficinas: Malasaña 16, principal, Madrid. Toda la correspondencia de redacción se dirigirá á nombre del Director. Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripciones: En España y Portugal, un trimestre 2 pts.; un año 7 pesetas; en el Extranjero, un año 20 pts.; Ultramar, un año 4 pesos oro.—Número suelto, 1 peseta. Anunció sin línea pequeña, 50 céntimos. La Administración de la «Gaceta de la Banca» remite muestra de muestra á cuantas personas lo soliciten.

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac Costello.—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la S. D. Miguel Gener Larga 37, y en las principales librerías.

Estado de servicios municipales.

Table with columns: DIA 29 DE MARZO, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, No lizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes sencillos, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 2.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with columns: Reses degolladas en el día 30, Reses, Peso, Precios. Vacuno 7 1932 0,0 k's. 1'56 pta. Lanar 25 379 500 » 1'10 » Cabricos 0 00 000 » 1'10 » De cerda 7 777 000 » 1'34 »

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 y 28. Matrimonios. D. Lorenzo Soto Ramirez con D.ª Maria de Consolación González Ortega. Nacimientos. Juan Benito González. Maria Acosta Fernández. Defunciones. Maria Fernández Jiménez. Luis Roldán Padilla. Dagmar D. viés Poulard. José Maria Ramón de San Pedro.

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26, 27 y 28. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Antonio Sánchez. José Maria González. José María Montesino Valenciano. Maria de Consolación Yañe y Fernández de Castro. Juan Sánchez Martín. Manuel Rueda García. Juan José Montano de Oca Lorente. José Luis Ochoa Quiñón. José María Berraquero Leal. José González Jorge. Juan Alberto Fernández. Defunciones. Gerónimo Sidón Sánchez. Francisco Durante Ponce. Maria Tellez Sutoma; or. Rafael Suárez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Calvario. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—Santa Balbina, vg. PADRE.—San Tesifonte, ob. y mr.; Santa Teodora, vg. y mr., y San Venancio, ob. y mr. CAPILLA DEL CALVARIO. El día 30 de Marzo de 1896, á las 11 de la mañana.

Lotería.

Madrid 30 de Marzo de 1896, á las 11 de la mañana. 11.950.—17.559 Bilbao.—7.247 Zaragoza.—6.230.—23.742.—15.446.—18.900.—182.—15.221.—16.151.—22.924.—1.683.—24.981.

Rogativa.

Madrid 30 de Marzo de 1896, á la 1 de la tarde. Ayer se celebró en Valladolid una solemne rogativa. El Arzobispo Cardenal Sr. Cascajares, bajo palio, conducía el Santísimo. Presidía el general Moltó. La concurrencia fué inmensa.

Más de Cuba

Dicen de la Habana, que la columna de Pavía tuvo varios encuentros en uno de los cuales murió el cabecilla Luña.

OFICIOS DEL MIERCOLES SANTO

INSIGNE IGLESIA COLEGIAL. Miércoles Santo.—Oficios por la mañana á las nueve y rompimiento de velo blanco á las cinco de la tarde maitines de tinieblas hasta las ocho

de la noche, y desde esta hora hasta las nueve Miserere cantado.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Miércoles Santo.—Oficios á las nueve, con Pasión y rompimiento de velo blanco.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Miércoles Santo.—Pasión y rompimiento de velo blanco. Tinieblas y Miserere á las cinco de la tarde.

SAN MARCOS. Miércoles Santo.—A las nueve, Misa cantada en la Pasión se verificará la ceremonia del rompimiento del velo blanco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Miércoles y Jueves Santo.—A las cinco de la tarde Maitines cantados.

IGLESIA DEL CARMEN. Miércoles Santo.—Por la mañana á las 8 Misa Mayor y á las 6 de la tarde oficios de tinieblas.

Telegramas.

Madrid 30 de Marzo de 1896, á la 1 de la madrugada. Un periódico filibustero de Nueva York inserta un despacho de la Habana, anunciando que los insurrectos tomaron un fortín en Pinar del Río. Añade que los filibusteros procedentes del Bermuda, tomaron parte en las operaciones contra la ciudad y emplearon en el ataque cañones.

Dícese que incendiaron algunas casas y después incendiaron la población.

La tierra de los terremotos.

Madrid 30, 2 madrugada. En Valparaiso se ha sentido un violento temblor de tierra.

Los habitantes poseidos de pánico abandonaron las casas acampando en las plazas y en las inmediaciones de la población.

El fenómeno sísmico se ha sentido en otros puntos de Chile. No hay noticias de destrucciones personales, pero hay que lamentar algunas materiales.

Nubarrones en Italia.

Madrid 30, 3 madrugada. La situación política del momento en Italia, empieza á preocupar á todas las personas sensatas que relacionan las exigencias del emperador Menelik con la falta de significación del Ministerio Rudini llegado al poder para salvar dificultades del momento; pero incapaz de velar por el prestigio de la nación. Las quejas y reclamaciones dirigidas al Rey demuestran la absoluta falta de confianza que inspira el gobierno responsable; las exigencias de los abisinios parecen un insulto al orgullo nacional y nadie se explica que no se haya contestado todavía á las reclamaciones de una indemnización metálica hechas por Menelik embarcando para Africa nuevos refuerzos militares.

De Cuba.

Madrid 30 9'45 mañana. Se confirma haberse presentado á las autoridades de Cuba el secretario del cabecilla Lacret.

Ha dicho que las partidas están muy desconcertadas por la activa y tenaz persecución de que son objeto.

Confirmó que el coronel Segura con su ataque á las provisiones de la Sigüanea ha logrado que los insurrectos no cuentan con las grandes provisiones que tenían allí depositadas.

Dice también que muchos hombres de los que forman las partidas carecen de armas.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS. Miércoles..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29 Jueves..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Viernes..... 3 | 10 | 17 | 24 | Sábado..... 4 | 11 | 18 | 25 | Domingo..... 5 | 12 | 19 | 26 | Lunes..... 6 | 13 | 20 | 27 | Martes..... 7 | 14 | 21 | 28 |

Los socialistas madrileños.

Madrid 30, 5 tarde. Mañana celebrará Asamblea general el partido socialista de Madrid.

Cosa rara. Nótase grande actividad en los trabajos electorales, distinguiéndose los carlistas.

Carta misteriosa. Aumentan los juicios aventurados y los comentarios sobre la extensa carta que mandó ayer Cánovas al general Weyler.

Persecución de Maceo.

Madrid 30, 5'50 tarde. El oficial que manda el cañonero Aler ta avisa que las columnas de Suárez Inclán y Linareo continúan con actividad la persecución de Maceo. Otras varias columnas cubren el paso de Pinar del Río, ocurriendo pequeños encuentros en bastante número.

Ya quedan menos. En un reconocimiento se han cogido 25 cadáveres de insurrectos.

Encuentro.

La columna de Pavía encontró al enemigo al que causó 30 muertos. Consolidado, 62,70

CAMBIOS

Londres . . . . . 30'15 París . . . . . 19'60

Dato desagradable.

Madrid 30, 6'30 tarde. Se ha autorizado al comandante general del Apostadero de la Habana, para que contrate provisionalmente á cuatro médicos civiles para el servicio de la Habana.

Varias noticias.

Madrid 30, 10'50 noche. Se ha desmentido oficialmente que hayan ocurrido dificultades, según se ha dicho, para el armamento de algunos buques de la Compañía Trasatlántica.

El Ministro de Marina Sr. Beranger ha accedido á la petición de varios Jefes y Oficiales españoles, para organizar fuerzas navales en la república dominicana.

Oficialmente se ha ordenado se practiquen visitas de inspección en las aduanas del litoral.

Ultima hora.

Madrid 31, 2'40 madrugada. Oficial.—El Coronel Moncada en Sigüanea tuvo varios encuentros con el enemigo, haciéndole 8 muertos y 13 heridos, destruyendo las casas, talleres y enfermería y cogiéndoles varias reses.

Madrid 31, 3 madrugada. Oficial.—Los rebeldes ahorcaron al alcalde de Peñalver; quemaron la iglesia y varias casas. El escuadrón de Galicia cargó al grueso de la partida, causándole 25 muertos.

De nuestra fuerza salieron heridos el capitán Feijóo y el teniente Peña.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. A admiten carga y pasajeros. Comisario en Cádiz, Murguía 19, José de la Vieja.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: MARTES 31, de la mañana, de la tarde, de la idem, de la mañana, de la tarde, de la idem.

PRECIO.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—A bordo de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 29 DE MARZO.

Table with columns: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media á 0°, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS. Miércoles..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29 Jueves..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Viernes..... 3 | 10 | 17 | 24 | Sábado..... 4 | 11 | 18 | 25 | Domingo..... 5 | 12 | 19 | 26 | Lunes..... 6 | 13 | 20 | 27 | Martes..... 7 | 14 | 21 | 28 |

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado á recibir el surtido de telas y confecciones para su venta de la estación de Primavera y Verano en SEDERÍA, LANERÍA y ALGODONERÍA.

Los artículos procedentes de los principales centros industriales como ESPAÑA, FRANCIA, IGLATERRA y ALEMANIA son los que indican la alta novedad y expondrá en su totalidad en lo que resta del presente mes.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

**RHUM QUINQUINA**  
PARA EL CABELLO  
**CRUSELLAS HNO Y CIA**  
HABANA  
Agentes exclusivos: J. Armenteros, Barcelona

**Nodrizas. — Josefa**  
Tira de 20 años de edad (primera), solicita casa para criar. — Vive en la calle San Justo, núm. 3

**TARJETAS DE VISITA**  
desde 1'50 peseta el ciento

Se hacen en la imprenta de este periódico.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no congestiona los órganos. **Evite la Verónica Brava.**  
De venta en todas las Farmacias. En Jerez: 40 y 42, P. St. Lázaro, París.

**PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA**  
Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-4  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.  
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

**ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS Y CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**  
Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Valenciennes, París

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLenorragia, GONORREA** y de m. flujos de las vías urinarias, son las capsulas eupépticas de SANDAL PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 350 p. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.  
Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, principal de farmacias.

Enfermedades de la boca y garganta  
**PASTILLAS NIELK**  
Eficaces contra las anginas, croup, roquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.  
Curan las AFTAS ó ESCORIASIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.  
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad existe en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y CIA.**  
Se encuentran en todas las farmacias.

**ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer**  
alivio inmediato y curación con la  
(Exige en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)  
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales farmacias de España.

**Pectoral de Cereza**  
del Dr. AYER  
Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.  
Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.  
**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**  
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.  
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Coloros, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de sangre á consecuencia de fatigas, vejez y excesos de toda clase. — Se toman 4 á 6 Grajeas diarias.  
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.  
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.  
Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.  
15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA  
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos, es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.  
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de R. S. A. R. de la Frontera, ú lo eguido en toda España.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**  
Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y el 7.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 24, y haciendo antes Havra el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la escala de Málaga el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30.  
New York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havra, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
Línea de Buenos-Aires.  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Salidas: los días 10, 20 y 30, partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Línea de Filipinas.  
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; Sevilla, Ho y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bushire, Goto, Ferside, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, salidas cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.  
Servicios de África  
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Argel, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Orán, Bladica y Mazagán. — Por el vapor **MOGADOR**  
Línea de Fernando Pó.  
Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Un viaje mensual partiendo de Marsella y saliendo en Barcelona y Cádiz.— Por el vapor **LA RACHE**  
Servicios de Tánger  
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.— Por el vapor **JOAQUIN PIÉLAGO**  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Retajas á los viajeros. Precios convenientes por camarotes de lujo. Richas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.— La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.— La Compañía prefiere á los viajeros de negocios, agricultores é industriales, que celebren y examinen á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ellas lleve el entreguen.— Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para informes en Cádiz, de egación de la Compañía, Isabel la Católica.— En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.